



Universidad Nacional de Lomas de Zamora



“ANEXO I”
Resolución Nº CAE /1016/15

ASIGNATURA: DERECHO CIVIL

CARRERA: CONTADOR PÚBLICO // LIC. EN ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO: DERECHO

TITULAR A CARGO DE LA ASIGNATURA: Docente HECTOR NEGRI

1. FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACION.

La asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en el estudio de la persona humana en sus relaciones civiles, desprovista de cualquier particularidad, desde su concepción hasta el fin de su existencia, entendiendo a esta como un concepto anterior a la ley y por lo tanto su centro y su fin. El conocimiento de la personalidad jurídica y sus efectos permitirá al alumno comprender los derechos y deberes de aquella. La extensión de esa personalidad jurídica a las personas jurídicas propiciará el abordaje de las organizaciones de personas físicas con el objetivo de la realización de un interés común sus derechos y también sus obligaciones. En el desarrollo de la asignatura se abordaran contenidos que son el sostén de futuros contenidos a aprehender en las materias del área departamental tales como Derecho Comercial I, Derecho Comercial II, Derecho Laboral y Previsional y Derecho Administrativo que irán construyendo el conocimiento de los estudiantes para el desarrollo futuro de sus habilidades, funciones y tareas en el ejercicio de la profesión. La Facultad propone un perfil de egresado con amplias posibilidades de su intervención en el ámbito público y privado lo cual demanda a las diferentes asignaturas el alineamiento de sus contenidos en ese sentido. Por tanto con los contenidos de Derecho Civil se propone abordar todos los aspectos referidos a las personas físicas y jurídicas como también instituciones básicas del derecho que sólo se tratan en esta rama pero que atraviesan a todo el ordenamiento jurídico tales como: el abuso del derecho, las nulidades, los hechos y los actos jurídicos, las obligaciones, los contratos el matrimonio, las uniones convivenciales y la sucesión. De esta manera aspiramos a ser absolutamente funcionales a la formación de nuestros futuros egresados desde una concepción ética y moral dotándolos de contenidos técnicos pero también de actitudes y compromisos con la comunidad al momento de desarrollar aquellos.

2. UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

El derecho civil se ubica como disciplina dentro de área de formación de fundamento pues aborda la preparación científico-tecnológica y sociocultural que otorga base o sostén del campo profesional sobre la cual se asentarán las disciplinas del área de formación específica.

El derecho civil se correlaciona con el derecho constitucional punto de partida del derecho y con el derecho comercial I y II, derecho laboral, a los cuales precede, cimentado con su abordaje general y transversal de la persona visible e ideal, de los hechos y actos jurídicos, de las obligaciones y la responsabilidad los contenidos que de manera específica se abordarán en estas asignaturas.

3. OBJETIVOS GENERALES

- 1) Formación de actitud de compromiso e integridad ético-profesional.
- 2) Conocimiento integral del marco jurídico para el ejercicio de la profesión.
- 3) Actitud de apertura al pensamiento crítico, al diálogo y la búsqueda de consenso.
- 4) Reconocer la importancia del derecho civil en la formación del futuro profesional para el ejercicio de sus incumbencias, tareas y funciones.
- 5) Aprender a analizar e interpretar las normas jurídicas para su aplicación en el caso Concreto.
- 6) Comprensión de la problemática ecológica y del uso de los recursos naturales en relación con el ámbito de las organizaciones.
- 7) Reconocer la importancia del Derecho Civil en la formación del Contador Público y del licenciado en Administración en el ejercicio de su actividad profesional.

4. CONTENIDOS MINIMOS

A) CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN NORMALIZADOR:

El Derecho. Ubicación sociológica. Fines. Fundamento Moral. La Ley. Código Civil. Personalidad jurídica. Propiedad, contratación, reparación del daño. Familia. Obligaciones Civiles. Contratos. Hechos lícitos. La propiedad. Derechos reales de garantía. Matrimonio y filiación. Sucesiones.

B) CONTENIDOS MINIMOS ACTUALIZADOS:

Unidad de Contenido I. Derecho y Moral. Contenidos mínimos: Derecho, moral, relaciones, fines del derecho. Clasificación del derecho. Abuso del derecho. Objetivos específicos: 1. Construcción del contenido del derecho. 2. Comprensión de la pertenencia del derecho al ámbito moral. 3. Abordaje del derecho como un orden de respeto a la dignidad de la persona y como limitación del poder. 4. Conocimiento de la existencia de límites en el ejercicio de los derechos.

Unidad de Contenido II. Eje Temático: La manifestación material y formal del derecho. Teoría de las fuentes. Fuentes formales y materiales. Ley. Jurisprudencia. Costumbre. Principios generales del derecho. La constitución Nacional y los Tratados Internacionales. Objetivos específicos: 1. Diferenciar la causa productora y el medio de producción. 2. Explicar factores y circunstancias que provocan y determinan el contenido de las normas jurídicas. 3. Diferenciar las formas de manifestación jurídica.

Unidad de Contenido III. Eje Temático: La actividad jurisdiccional. La resolución de conflictos. Contenidos mínimos: Rol del Juez. Criterios. Proceso. Sentencia. Medios alternativos de resolución de conflictos. Objetivos específicos: 1. Comprender y distinguir la resolución de conflictos de modo adversarial y no adversarial. 2. Diferenciar y caracterizar la sentencia como fuente jurídica de las restantes. 3. Distinguir el proceso del procedimiento en función de sus fines.

Unidad de Contenido IV. Eje Temático: Los sistemas jurídicos. Contenidos mínimos: El Common Law. El sistema continental o romanístico. La Codificación. El Código Civil. La unificación del Código Civil y el Código de Comercio, sus antecedentes. Objetivos específicos: 1. Diferenciar los sistemas jurídicos existentes. 3) Comprender las características de la codificación. 3. Diferenciar las líneas ideológicas del Código Civil Argentino.

Unidad de Contenido V. Ejes Temáticos: Personas Humanas, Comienzo de la existencia de la persona humana. Derechos y obligaciones del concebido o implantado. Atributos. Restricciones a la Capacidad. Inhabilitados. Derechos personalísimos. Fin de la existencia de la persona humana.

Unidad de Contenido VI. Eje Temático: Personas Jurídicas. Contenidos mínimos: concepto, clasificación, atributos, funcionamiento. Representación. Disolución y liquidación. Objetivos específicos: 1. Comprender la regulación legal de las organizaciones. 2. Desarrollar las habilidades para intervenir en la definición de misiones, objetivos y políticas de las organizaciones incorporando valores.

Unidad de Contenido VII. Eje Temático: La causa de la relación jurídica. Contenidos mínimos: Hechos jurídicos. Hechos voluntarios: elementos. Vicios de la voluntad. Actos jurídicos: concepto, elementos, Instrumentos Públicos y Particulares. Prueba. Contabilidad y estados contables. Vicios de los actos jurídicos. Ineficacia de los actos jurídicos.

Unidad de Contenido VIII. Eje Temático: Las Obligaciones. Contenidos mínimos: Obligación, concepto, elementos, clasificación, efectos. Extinción. La responsabilidad Civil. Objetivos específicos: 1. Comprender el vínculo complejo que implica la obligación. 2. Diferenciar la obligación del contrato. 3. Internalizar el concepto de responsabilidad.

Unidad de Contenido IX. Eje Temático: La Contratación. Contenidos mínimos: El contrato como herramienta jurídica en la interrelación económica. El sistema económico capitalista. Su estructuración. La autonomía de la voluntad. Concepto de contrato, elementos. Forma, prueba e interpretación de los contratos. Efectos. Extinción.

Clasificación. Contratos de Adhesión y Contratos de Consumo. Objetivos específicos: 1. Comprensión de la contratación como nervio vital de la economía. 2. Aprender la libertad de contratación como derecho constitucional. 3. Comprender el alcance y los límites de la autonomía de la voluntad.

Unidad de Contenido X. Eje Temático: Los derechos sobre las cosas. Contenidos mínimos: Derechos Reales. Estructura. Comparación con otros derechos patrimoniales. Los derechos reales en nuestro Código Civil y Comercial. Clasificación de los derechos reales. Dominio. Condominio. Derechos reales de garantía. Propiedad Horizontal. Objetivos específicos: 1. Comprender la legitimidad y limitaciones del derecho de propiedad. 2. Distinguir Propiedad, Posesión y Tenencia de las cosas. 3. Diferenciar los derechos reales de los personales en su estructura y alcances.

Unidad de Contenido XI. Eje Temático Las relaciones de Familia. Contenidos mínimos: Concepto y evolución de familia. Protección legislativa de la familia. El derecho de familia. Matrimonio. Uniones convivenciales. Filiación. Objetivos mínimos: 1. Comprender que la familia la sociedad parcial más importante por ser la base del organismo social y el nuevo enfoque jurídico. 2. Abordar la institución familia, como un conjunto amplio de relaciones organizadas por el derecho.

Unidad de Contenido XII. Eje Temático: La transmisión de los derechos por causa de muerte. Contenidos mínimos: Sucesión por causa de muerte. Sucesión intestada. Concepto. Orden sucesorio. Sucesión testamentaria. Concepto. Limitaciones. Separación de patrimonios. Beneficio de inventario. Estado de indivisión hereditaria Partición de la herencia. Objetivos específicos: 1. Comprender la transmisión de los derechos patrimoniales a causa de la muerte de su titular. 2. Abordar la regulación jurídica de la transmisión de los derechos de manera intestada o por testamento. 3. Conocer las limitaciones legales de la transmisión por causa de muerte en relación con los distintos tipos de herederos

C) CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA POR UNIDAD

UNIDAD I EL DERECHO COMO ORDENADOR SOCIAL

Ordenes regulatorios de la vida del hombre similitudes y diferencias sustanciales.

El Derecho: fundamento moral del Derecho. El derecho como orden de respeto. Concepto. Caracteres.

La Dignidad y la libertad del Hombre. Fines del derecho. La paz y la justicia como fines del Derecho. La Seguridad Individual y la Jurídica. El Hombre y el Derecho. Relaciones sociales: tipos y características.-

Clasificación del derecho: derecho natural, derecho positivo .Derecho público y privado Derecho objetivo. Derecho subjetivo. Concepto. Doctrinas negatorias. Derecho, deber y carga. Interés legítimo, interés difuso y simple interés de hecho.

El ejercicio abusivo de los derechos. Antecedentes. Criterio para su determinación. Abuso de la posición dominante. Aplicaciones jurisprudenciales. La regulación legal.

UNIDAD II FUENTES DEL DERECHO

Concepto de fuente del derecho. Fuentes materiales y formales.

Las fuentes clásicas del derecho. La posición del derecho. Concepto. Modos de posición del derecho clasificación

La costumbre jurídica concepto elementos o requisitos de la costumbre jurídica.-

La costumbre jurídica en el derecho argentino.

La posición del derecho por la ciencia. La doctrina

Los principios generales del derecho.

La ley. La preponderancia de la ley como fuente del derecho. Concepto, caracteres clasificación, proceso de formación de las leyes. Interpretación de la ley. Concepto Escuelas y métodos de interpretación de la ley. La constitución y los Tratados Internacionales. Art. 1 del Código Civil y Comercial.

La jurisprudencia. Concepto. Clasificación. Fallos plenarios.

Los actos jurídicos como fuente de derecho.

UNIDAD III LA FUNCION JUDICIAL

La actividad del juez.: criterios. Imparcialidad. Independencia del poder judicial alcances, efectos, normas regulatorias. La independencia del órgano judicial y el estado de derecho.

La subsunción. Las lagunas de la ley y la función judicial.

La solución de los conflictos. Métodos alternativos de resolución de conflictos: mediación, conciliación dentro del proceso. Arbitraje.

El proceso como método de resolución de conflictos y como garantía. Diferencia entre proceso y procedimiento. Procesos voluntarios y contradictorios. Breve análisis de la legislación de forma.

La sentencia como norma jurídica particular. Requisitos. Tipos de sentencias. Alcance. Cosa Juzgada. Efectos.

UNIDAD IV LOS SISTEMAS JURIDICOS.

El Common Law. Caracteres. El sistema romanístico o continental. Caracteres.

Compilación, consolidación y codificación. Diferencias.

Codificación. Historia y evolución. Concepto. Los problemas y ventajas de la codificación. Caracteres de la codificación.

El Código Civil Argentino. Proceso de formación. Metodología del Código. Líneas ideológicas del Código Civil Argentino. Fuentes. Sus reformas principales y leyes complementarias. La unificación del Código Civil y Comercial.

Los derechos personalísimos y el Código Civil y Comercial.

UNIDAD V LA PERSONA HUMANA

Persona. Concepto. Clasificación. Comienzo de la existencia de la persona humana. Presupuestos normativos. Presunciones legales. Prueba de la existencia de la persona humana. La situación jurídica de los embriones.

La personalidad jurídica. Concepto. Derechos y actos personalísimos. Concepto.. Caracteres. Derecho a la vida. Consagración constitucional y tutela legal. Aborto,

eutanasia, muerte digna, consentimiento informado para actos médicos e investigaciones de salud.

Derecho a la integridad psicofísica.

Derecho a la intimidad. Noción, antecedentes, caracteres, ámbitos tutelados. Derecho a la imagen. Concepto. Autonomía. Derecho al honor. Concepto. El derecho a la identidad personal. Concepto.

Atributos de la persona humana. Concepto. Nombre. Concepto. Naturaleza y caracteres .Acciones protectorias.

Estado Civil. Concepto y caracteres. Estado de familia y posesión de estado. Prueba del estado civil. Domicilio Clases .Efectos.

El Patrimonio como conjunto de los bienes y derechos. Bienes susceptibles de valor económico. Derechos sobre el cuerpo humano. Función del patrimonio. Acciones integradoras del patrimonio.

Capacidad. Concepto. Capacidad de derecho y de ejercicio. Prohibiciones de derecho. Incapacidad de ejercicio. Restricciones a la capacidad. Protección de las personas con incapacidad y capacidad restringida. Alcances de la sentencia. Ley 26657 de Salud Mental. Cesación de la Incapacidad

Menores. Régimen de la capacidad. El menor de edad y el adolescente. Facultades. La emancipación.

Fin de la existencia de la persona humana. Supuestos.

UNIDAD VI LAS PERSONAS JURIDICAS

Concepto de Persona Jurídica. Clasificación del Código Civil y Comercial. Comienzo de la existencia de las personas Jurídicas. Procedimiento para su constitución.

Atributos y efectos de las personas jurídicas. Responsabilidad.

Principio de especialidad.

Asociaciones civiles. Concepto. Caracteres. Órganos de gobierno. Derechos y deberes de los miembros.

Fundaciones. Concepto. Caracteres. Acto fundacional. Órgano de gobierno.

Disolución y Liquidación de la existencia de las personas Jurídicas.

Los derechos humanos frente a la personalidad jurídica.

UNIDAD VII HECHOS Y ACTOS JURIDICOS.

Hechos jurídicos. Concepto. Clasificación. Elementos del hecho voluntario.

Imputación de las consecuencias de los hechos voluntarios.

Acto jurídico. Concepto. Clasificación. Elementos del acto jurídico: Sujeto, objeto, causa y forma. Instrumentos públicos y particulares firmados y no firmados. Fuerza probatoria de los instrumentos. Diferencias. Efectos de los actos jurídicos.

Vicios de la voluntad y vicios de la estructura del negocio jurídico. Ignorancia, error, dolo, violencia, fraude, lesión y simulación.

Nulidad de los actos jurídicos. Clasificación. Actos inoponibles e inexistentes del acto.

Interpretación de los actos jurídicos.

Extinción de las relaciones jurídicas. Hechos y actos extintivos. Prescripción.

UNIDAD VIII LA OBLIGACION.

Obligaciones: Concepto. Elementos. Fuentes. Clasificación: por su objeto y en cuanto a los sujetos. Obligaciones naturales. Transmisión de las obligaciones.

Efectos de las obligaciones: Efectos normales y anormales: incumplimiento, mora. Inimputabilidad: caso fortuito, fuerza mayor, imprevisión.

Indemnización: concepto, extensión.

El daño resarcible. Fundamento y condiciones del resarcimiento

El hecho ilícito y el incumplimiento contractual. El abuso del derecho.

Extensión del resarcimiento. El daño moral.

Extinción de las obligaciones: Pago, novación, dación en pago, Transacción, renuncia, remisión, Prescripción.

Perfil ideológico de la perspectiva obligatoria.

UNIDAD IX LA CONTRATACION

Contratos: Concepto, Clasificación. Elementos: objeto, causa y consentimiento.

Formación de los contratos: oferta y aceptación. Interpretación de los contratos. El consentimiento. Presupuestos y elementos. El contrato de adhesión y el asentimiento.

El objeto contractual. Requisitos. La cuestión de la causa en el contrato.

Forma de los contratos. Regulación. Prueba de los contratos.

Efectos de los contratos en general. Efectos propios de los contratos bilaterales y los contratos onerosos.

Interpretación de los contratos. Compraventa: concepto importancia. Venta de cosa ajena y de cosa futura. El precio. Capacidad: consentimiento normas especiales. Obligaciones del vendedor y del comprador. Promesa de venta. Comparación con la compraventa mercantil.

Permuta: Concepto. Régimen legal.

Locación de cosas. Concepto e importancia. Cosas que pueden arrendarse. Plazos. Conclusión. Locación de servicios: Concepto y diferenciación. Locación de obra: Paralelo con otros contratos. Responsabilidades.

Fianza: Concepto y caracteres. Beneficio de excusión y de división.

Deposito concepto .Contratos modernos. Los contratos de consumo. La relación con la ley 24240. Contratos conexos.

Extinción de los contratos. Rescisión bilateral. Resolución. Incumplimiento. Imprevisión. Frustración de la finalidad.

UNIDAD X LOS DERECHOS REALES.

Derechos reales. Concepto. Estructura. Diferencia con otros derechos patrimoniales.

Regulación de los derechos reales en el código civil. Clasificación de los derechos reales.

Dominio. Condominio. Posesión. Propiedad horizontal. Función social del dominio. Límites y restricciones del dominio.

Hipoteca: concepto. Elementos. Constitución e inscripción. Extinción.

Prenda: concepto. Caracteres. Objeto. Constitución. Extinción.

UNIDAD XI DERECHO DE FAMILIA

Familia Concepto. Evolución. Protección legislativa de la familia y del bien familiar. El matrimonio. Consentimiento e Impedimentos. Disolución del vínculo matrimonial Las uniones convivenciales. Regulación jurídica.. Filiación. Concepto. El parentesco. Clases y efectos. La responsabilidad parental, deberes y derechos de los padres. Tutela y Curatela: concepto. Clases. Conclusión.

UNIDAD XII LA SUCESIÓN

Sucesión. Concepto. Fundamento. Clases. Regulación legal. Sucesión intestada. Orden sucesorio. Legítima hereditaria. Aceptación y renuncia de la herencia. Separación de patrimonios. Beneficio de inventario. Estado de indivisión. Administración y partición de la herencia. Efectos. Sucesión testamentaria. Límites

5. BIBLIOGRAFIA.

Negri Hector, sobre el derecho y los derechos del hombre, Ed, Abeledo Perrot. Código Civil y Comercial. Código Civil y Comercial de la Nación, comentado tomos I y II, Ed, Infojus.

6. METODOLOGIA DE TRABAJO

La estrategia pedagógica diseñada por la cátedra, previamente consensuada con los docentes que la integran, reconoce al estudiante como protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje.

La enseñanza, explicación, trabajos prácticos individuales o grupales o la simple exposición para transmitir al alumno el conocimiento de la asignatura, se realizará mediante clases en las que se incite al grupo a una participación lo más activa posible, respetándose en todo momento sus propias convicciones y partiendo sobre la base de sus conocimientos previos respecto del tema a tratar.

Durante el curso el alumno trabajará en la plataforma virtual de la facultad de la cual participan todas las comisiones de la cátedra de Derecho Civil con actividades virtuales que tienen como objetivo consolidar los contenidos (conceptuales, procedimentales y actitudinales) que se desarrollan aulicamente. La realización de estos trabajos requerirán del alumno abordaje bibliográfico, habilidades de transferencia y le propiciará también la utilización de las herramientas que proporciona la informática.

Los parciales y el recuperatorio tendrán como objetivo la evaluación de los objetivos generales y específicos delineados.

7. CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION

De acuerdo a lo establecido en la Resolución N° E/004/1985.